

Información del trámite o servicio

Area		Nombre del trámite	
Dirección de Desarrollo Económico		Adjudicación por Fallecimiento	
Tipo:	Tipo específico:	Costo	Comprobante a obtener
Trámite	Obligación	Variable	Cedula de Empadronamiento
Tiempo de respuesta		Vigencia	Formato a utilizar
15 días a partir de la solicitud		No aplica	Proporcionado por la Dirección de Ingresos

Fundamento jurídico

Código Hacendario para el Municipio de Xalapa, Estado de Veracruz delgnacio de la llave.

¿Quién puede o debe solicitar el trámite o servicio?	¿En qué casos de puede o debe solicitar el trámite o servicio?
Persona física.	Cuando el beneficiario solicita la adjudicación del local, por fallecimiento de la persona titular

Información para trámites y servicios empresariales

Tamaño de la empresa	Actividad empresarial	Propósito	Momento de apertura
Micro, pequeña y mediana	Todas	Operación	Constitución

Requisitos

Requisito	Descripción	Original	Cantida	Copia	Cantida
Copia del RFC del titular		NO	0	SI	1
Copia del RFC del beneficiario.-		NO	0	SI	1
Copia de último recibo de pago por renta de Bienes Municipales.		NO	0	SI	1
Pagar los derechos por el canje, de conformidad con lo establecido en el Código Hacendario y la Ley de Ingresos para el Municipio del ejercicio fiscal correspondiente.		SI	1	NO	0
Identificación oficial y copia certificada del documento que acredite la relación o parentesco con el empadronado		NO	0	SI	1
;Cédula de empadronamiento que se hubiere expedido a favor del comerciante fallecido; si esto no fuera posible, copia certificada de la misma expedida por la autoridad		SI	1	NO	0

Requisitos

Requisito	Descripción	Original	Cantida	Copia	Cantida
competente					
Copia certificada del acta de defunción del empadronado;		NO	0	SI	1
Declarar bajo protesta de decir verdad que se dedicará al giro que se le autorice, y las demás que llegara a solicitar el Ayuntamiento.		SI	1	NO	0
Presentar dos cartas de recomendación expedidas por un comerciante establecido en el mercado que corresponda;		SI	2	NO	0
fotografías tamaño credencial de tres cuartos;		SI	5	NO	0
En el caso de manejo de alimentos, presentar la licencia sanitaria expedida por la jurisdicción sanitaria y el certificado médico expedido por un Centro de Salud de la localidad;		SI	1	NO	0
Requisitar el formato que para tal efecto expida la Tesorería y pagar los derechos correspondientes ante la Tesorería, de conformidad con lo establecido por el Código Hacendario y la Ley de Ingresos para el Municipio del ejercicio fiscal correspondiente.		SI	1	NO	0
No tener impedimento para ejercer el comercio;		SI	1	NO	0
Ser mexicano y mayor de edad;		SI	1	NO	0

Información de contacto

Ubicación de las oficinas de atención en el municipio de Xalapa

Área responsable	Oficina	Dirección	Colonia	CP
Subdirección de Comercio	Departamento de Abasto y Mercados	Clavijero 5 int. 2C	Xalapa Enríquez Centro	91000
Teléfono		Extensión		
1650939				

Horarios

Lunes a viernes:	9:00-14:00	Sábado:	
-------------------------	------------	----------------	--

Consultas y Quejas

Consultas y Quejas

Consulta

Nombre			Cargo	Calle	Colonia	CP	Municipio
Flores	Lomán	Guilebaldo Víctor	Subdirector de Comercio	Úrsulo Galván no. 17	Xalapa Enríquez Centro	91000	Xalapa
Teléfono				Extensión			
1660126							
Horarios							
Lunes a viernes:		09:00 - 19:00 hrs.			Sábado:		

Consulta

Nombre			Cargo	Calle	Colonia	CP	Municipio
González	Cortés	Ana María	Jefa de Departamento de Abasto y Mercados	Clavijero 5 int. 2C	Xalapa Enríquez Centro	91000	Xalapa
Teléfono				Extensión			
1660126							
Horarios							
Lunes a viernes:		09:00 - 19:00 hrs.			Sábado:		

Queja

Nombre			Cargo	Calle	Colonia	CP	Municipio
Cabrera	Gómez	Jesús Alberto	Encargado de la Contraloría	Palacio Municipal, 2º Piso, Av. Enríquez S/N	Xalapa Enríquez Centro	91000	Xalapa
Teléfono				Extensión			
1660126							
Horarios							
Lunes a viernes:		09:00 - 19:00 hrs.			Sábado:		